

## SIN TONÍA ELECTORAL

*Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez  
Consejera Electoral del IEFM*

### **Distribuir equitativamente el trabajo doméstico y de cuidados para hacer realidad la paridad sustantiva**

En fechas recientes, en el Instituto Electoral del Estado de México reflexionamos sobre cómo la distribución del tiempo en los cuidados tiene un impacto en los desafíos que aún enfrenta la consolidación de la democracia paritaria y sustantiva en México. Parafraseando a la teórica feminista Silvia Federici, el trabajo doméstico no remunerado es la base invisible que sostiene tanto el sistema económico como el sistema político.

En este contexto, durante la conferencia magistral “Estadísticas de Género” que impartió Graciela Márquez Colín el pasado 23 de marzo se señaló que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo

(ENUT) 2024, en México, las mujeres dedicamos en promedio 37.7 horas semanales al trabajo no remunerado; es decir: el tiempo invertido en el desarrollo de tareas en el hogar o de cuidados, mientras que los hombres destinan 16.8 horas en el mismo lapso.

En el mismo orden de ideas, posteriormente, el 21 de abril, Lourdes Jiménez Brito analizó algunos de estos datos durante la conferencia “Del Reconocimiento del Derecho al Cuidado a la Acción Institucional”. En esta se reflexionó sobre tres dimensiones del cuidado: como una necesidad humana, un trabajo y un derecho fundamental. Así mismo, advirtió que para alcanzar la igualdad sustantiva es necesario dejar de asumir que el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados es exclusivo de las mujeres; por ello, es necesario que desde la infancia aprendamos que estas actividades deben distribuirse de manera equitativa para evitar replicar estereotipos de género. Estos últimos, como advierte Virginia García Beaudoux, tienen “consecuencias reales y tangibles que dan lugar a prejuicios y acciones efectivas de discriminación y violencia psicológica, física o simbólica contra las mujeres”.

El denominado “piso pegajoso” que, de acuerdo con García Beaudoux, es una barrera cultural que concibe el espacio privado como el espacio natural de las mujeres y las “pega” o adhiere a las tareas de cuidado tradicionales, obstaculiza su desarrollo manteniéndolas en la base de la pirámide económica al requerirles equilibrar el trabajo doméstico y el público. Al respecto, con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2025, sólo 45 de cada 100 mujeres estaban en el mercado laboral remunerado.

Los datos son alarmantes y se requiere seguir hablando de brechas de género, cuantificar y analizar cualitativamente desde una mirada interseccional para tomar decisiones en favor de la igualdad desde el ámbito gubernamental e institucional. Por ello, a manera de invitación, es importante preguntarnos desde nuestra individualidad ¿quién cuida a quién en nuestro entorno familiar?, incluso, cuestionarnos si asumimos el autocuidado como un elemento esencial antes de cuidar a otras personas. Que estas reflexiones, conversaciones y cambios desde nuestros ámbitos cotidianos nos permitan reorganizar el mundo de forma paritaria.